

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SU ELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:

Todos excepto los siguientes a los festivos.

En Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.
En España, trimestre. . . 5'00
Ejemplar de España, id. . . 15'00

Reclamaciones y correspondencia, a Director propietario, D. Antonio Galdó López, Méndez-Núñez, 34, segundo piso. Teléfono, num 65.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel a diez céntimos una.

RECORDERIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho a la inserción gratis del Santo Rosario.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 3 ptas.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 47 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortiza-

dos en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

LO QUE SE HACE

Hasta los «jingoos», tan incansables en su campaña de propaganda contra España, van sintiéndose desalentados. Dice nuestro respetable y querido compañero, *El Globo*.

Esa es, sigue diciendo, la impresión que producen las noticias que se reciben de los Estados, y que convienen en afirmar que la tranquilidad se abre camino después de las agitaciones de estos pasados días.

Los exaltados del Norte de América, que no han perdonado medio ni ocasión para provocar el conflicto, en el que nada comprometen van perdiendo la esperanza de que Mao Kinley y el gobierno de Washington se presten a un juego peligroso.

Allí, como aquí, el gobierno se ha mantenido sereno, atendiendo sólo a lo que realmente importa a la gran masa del país.

En los Estados Unidos se ha impuesto la serenidad del gobierno a los manejos de los jingoos, como en España, esa misma serenidad de los gobernantes, ha conseguido desvanecer la negra nube de desastres y conflictos que nos vaticinaban fatídico augurar. Esta es la situación en cuanto atañe a orden internacional.

Respecto al interior, a lo que es privativo de España y el problema más grave de cuantos esperan solución, ó sea la guerra de Cuba, no pueden ser más satisfactorias las impresiones.

Localizado el campo de la rebeldía en el departamento oriental de la isla, allá va nuestro ejército a batir la insurrección.

Las guardias hasta ahora inexploradas por nuestros soldados, y que los mambises tenían como su más seguros baluartes, son ya teatro de las victorias de las armas españolas.

Las operaciones que con tanta fortuna ha iniciado el general Castellanos en el Camagüey, suponen tal actividad y tal acierto en la organización de la campaña, que hacen esperar fundadamente, para aazo breve, el fin honroso por nosotros predicho en varias ocasiones.

Cuatro días de continuos combates acosando al enemigo y batiéndole por completo, haciendo huir a núcleos de 3 000 insurrectos y causándole 170 bajas, es una gallarda muestra de cómo se pelea en Cuba.

Esa acción de las armas, con la que siempre se contó como primer elemento para la paz, va a adquirir ahora todo el necesario desarrollo para que sus resultados sean tal y como debe esperarse.

La acción diplomática sigue tranquilamente su derrotero, sin que la tuerza en las intenciones desalentadas de los laborantes.

Y el nuevo régimen hace tam en su labor fecunda, aunque otra cosa digan los que no en más política que la de hacer la oposición y discuten y abultan los hechos más sencillos.

Esto no son ilusiones, ni teorías; son hechos que se han de imponer hasta a los más pasionados.

Política local y regional

Sobre escuelas

Los periódicos de Barcelona y Valencia se preocupan con razón justísima de la cantidad exorbitante que satisfacen aquellos Ayuntamientos por alquileres de escuelas y de las deplorables condiciones que reúnen éstas.

Nuestro distinguido amigo y compañero queridísimo el ilustrado director de *La Publicidad*, expuso no ha mucho en el Ateneo de la culta Barcelona la solución que podría darse a este problema, pues nadie ha de negarnos, con seguridad, que envuelve radical importancia para una población la necesidad de habilitar locales apropiados para que en ellos se ejerza con fruto la saludable misión del magisterio.

«Aludimos a la conveniencia—dice un colega profesional—de la celebración de un empréstito, que podría titularse de 1.º enseñanza, cuyos fondos representados por un capital de 2.586.330'50 pesetas podrían aplicarse a la compra de terrenos y construcción de edificios apropiados para Escuelas.

Esto implicaría, como es natural, la formación de presupuesto extraordinario y su idea habría de merecer acogida favorable.

Podrían servir de garantía de dicho empréstito los propios terrenos y edificios que se adquirieran, que quedarían hipotecados en beneficio de los tenedores de láminas, y su amortización quedaría representada en concepto de intereses por la propia suma que hoy se satisface en concepto de alquileres, «más aquella otra», que siempre resultaría escasa, con que podría ayudar el presupuesto ordinario de la ciudad.»

Esto que se comenta en Barcelona, volviendo la hoja, viene como pera en tabaque a nuestros locales de escuelas.

El Ayuntamiento de Alicante es la corporación popular de la provincia que más religiosamente satisface las atenciones inevitables de la primera enseñanza. Satisface anualmente en concepto de alquileres, la cantidad de 17.805 pesetas. De lo que son estos locales; de sus condiciones pedagógicas, remitimos a nuestros lectores a un informe del señor arquitecto Municipal y a que se fijen con detención en las instaladas en la calle del Lobo por obra y gracia de la situación conservadora, y es que aquí, lo decimos con sentimiento, hacemos objeto de lucro, de explotación los locales para escuelas, y casas humildes y mal acondicionadas las alquilan los políticos para que en ellas se ejerza el más grande, el más importante de los deberes que la sociedad está llamada a desempeñar.

Conocemos los levantados móviles en que se inspira el alcalde de esta capital, nuestro digno y querido amigo el Sr. Gadea; nos consta el interés y la solicitud de todos y cada uno de los concejales liberales, entre los que se encuentra el distinguido profesor y director de la Escuela Normal, Sr. Martínez Oriola, por la instrucción pública. Esperamos, pues, que se tome una determinación pronta que deje en buen lugar el nombre de Alicante. Y no decimos más per hoy.

Se necesita una buena moza

Según reza *La Opinión*, las juntas locales del partido silvelista de los pueblos de esta circunscripción, se reunirán el próximo domingo 6 del actual a las doce de la mañana en el Circolo del partido en esta capital, situado en la calle de San Fernando número 24, con el objeto de proceder a la designación del candidato que en las próximas elecciones de diputados a Cortes haya de luchar por el tercer lugar de la circunscripción.

Dicen que en las elecciones, el que va en busca del tercer lugar, busca siempre novia. Nosotros, que de veras queremos a los silvelistas, sólo les recordamos uno de nuestros

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de 016-
Zaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

Capital social efectivo. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 43.598.510
Total. . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta serie

Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda el se de combinaciones, y especialmente la. Detales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operacioness

El gran desarrollo de sus operaciones. acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Sudirectores en esta provincia.—D. Julio M. Méndez, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

falsas, comunicóles su pensamiento de adoptarlos como hijos predilectos de su real familia, esperando de ellos, confiadamente, que se someterían gustosos al poder y mando de la casa de Austria, seguros de recibir, a cambio de tal sumisión toda suerte de honores y riquezas. No cayeron en tamaño lazo los helvéticos por esta vez; y con idéntica entereza a la mostrada en el mensaje recién enviado, mantuvieron de nuevo ante el emperador el vivo deseo que todos sentían de conservar sus antiguos privilegios y depender inmediata y directamente del Imperio germánico. Entonces fué, cuando Alberto, diestro cual pocos príncipes en el arte de fingir, se allanó a todo y a todo se avino, resuelto inferiormente a hacer pagar bien cara a los helvéticos su desobediencia. Había apurado este soberano cuantos recursos diplomáticos se le vinieron a las mientes, para someter a su yugo directo la Helvecia oriental; como había apurado cuantos recursos de

ela rara de buenas y de malas cualidades, el carácter de Alberto propendía por naturaleza a dominarlo y avasallararlo todo. Su espíritu de organización, su bravura y denuedo para combatir la austeridad de sus costumbres privadas, hacíanlo aparecer cual uno de esos seres extraordinarios venidos a la tierra con la misión sublime de destruir el feudalismo antiguo y fundar los Estados modernos en nuestra Europa. Pero su crueldad congénita, su ambición desmedida, su altivez despótica, por otra parte, lo confundían y aun lo identificaban con los tiranos del Asia, quienes, no satisfechos, a veces, con oprimir a toda una raza, intentan extender sus dominios allende los límites naturales de su Imperio por regiones extrañas. El duque de Austria soñaba con la formación de un Estado nuevo que se dilatara desde las riberas del azulado Rin hasta las cumbres de los niveos Alpes; mas la Providencia se opuso, como tantas otras veces, a las con-

refranes, que han traído aparejados siempre pleitos de todas clases y condiciones per no seguirle al pie de la letra. «Antes que te cases, mira lo que haces» para no pasar por tantas triguñuelas como ocurren cuando no se miran bien y se avaloran las condiciones de la novia. El conde de Vía Masnef, que regularmente será el candidato de los silvelistas, necesita de compañera una buena moza. Y la tendrá, de seguro.

La política en Alcoy

Es esperado en la industrial ciudad el señor Caralejas. Su viaje no sólo despierta gran interés en aquel distrito que viene representando en la Cámara popular hace años, por cuyo motivo se le prepara un entusiasta recibimiento, sino también en España, por haberse anunciado que el joven exministro reserva su opinión acerca de la cuestión cubana para cuando vaya a visitar a sus electores.

Para cubrir diez vacantes que había en el Ayuntamiento de Alcoy, se verificaron elecciones el domingo último, siendo el resultado el siguiente:

D. Antonio Valor Jordá, D. Enrique Herráez Moltó, D. Miguel Masía Moltó y don Antonio Valor Moltó, liberales; D. Luis Pérez Juliá, D. Juan Gisbert Terol, D. Juan Boronat Espinós y D. Emilio Lluh Senabre, silvelistas; y D. Miguel Boronat Moltó y don Desidero Mataix Valor, conservadores.

A Filipinas

Nombrado administrador de Hacienda de aquel archipiélago, embarcó en Barcelona el 25 del corriente, el jefe de Negociado de 1.º, D. Luis Jorro.

El Sr. Jorro era gobernador civil de esta provincia cuando los deplorables sucesos del 20 de Julio y a su prudencia y discreción no debió Alicantino un día de luto.

Por esto fué censurado por el Sr. Poveda en plenas Cortes.

¡Nos horroriza pensar lo que hubiera pasado si llega a aplaudirle el candidato de los elduyenistas!

Cal y panizo

Per ahora el pan se sostiene al precio de siempre: ¡pero qué pan, Virgen María!

La harina se mezcla con panizo, y que decimos la verdad lo atestigua el celo del señor Alamo, decomisándolo, estando también faltos de peso.

Otros panes llevan un miajita de cal. Sentimos lo de los trigos, porque es otro conflicto que se le presenta al gobierno.

En las mismas provincias castellanas se sienten los efectos de la subida de este artículo de primera necesidad.

Y es que al pobre labrador no le han favorecido en nada las medidas protectoras, y el trigo está acaparado en manos de usureros, que son los únicos que han salido beneficiados con las disposiciones económicas.

Hay que convencerse de que el pueblo trabajador, el infeliz labriego de Castilla, en cuyo nombre y para cuya prosperidad se dic-

tan las medidas económicas, no recoge el fruto de ellas. Hoy el acaparador, el usurero, representado por senadores y diputados, que es quien luera exclusivamente.

Por eso somos partidarios de que se abran los puertos españoles a los trigos extranjeros, á fin de que el pueblo no se muera de hambre, porque su salvación está por encima del lucro de los logreros y explotadores de la miseria.

Por aquí, con una pequeña lluvia al finalizar este mes ó á principios de Abril, la cosecha sería de gratos resultados para el labrador, que recogería trigo y cebada en gran cantidad. Dios lo quiera.

Atención justificada

Según un periódico noticiero, llegó á esta capital D. Eduardo Romero Paz, ex-diputado por Denia y candidato por el mencionado distrito en las próximas elecciones.

En la estación le esperaban los Sres. Latur, Barber, Matínez Oriola y otros amigos.

En la de Monóvar se incorporaron los liberales de Jávea, Sres. Bertomeu, Pons, Albi y Bover. Estos señores, según se nos cuenta, fueron invitados por D. Enrique Arroyo á una comida en la quinta del señor Terol.

Por la noche comieron en hotel Roma, juntamente con los señores citados é infinidad de políticos, todos liberales, con quien departieron amigablemente.

Ayer se despidieron del Sr. Romero Paz, que sale hoy para Madrid, marchando los anteriores señores directamente á Jávea.

Presente los candidatos

El Imparcial, pasando revista á los candidatos que él llama encasillados, de esta provincia:

Alcoy.—D. José Canalejas y Méndez, liberal.

Alicante.—D. Enrique Arroyo, liberal; D. Rafael Terol, liberal; señor conde de Viá-Mannel, unión conservadora.

Denia.—D. Eduardo Romero Paz, liberal. Dolores.—D. Trinitario Ruiz Valarino, liberal.

Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón, liberal.

Pego.—D. José Bautista Chisneri, liberal. Villajoyosa.—D. Antonio Torres de Orduña, conservador.

Villena.—D. Federico Arredondo, liberal. Esto lo digimos nosotros hace dos meses. El juego estaba conocido.

Los trigos

La cuestión del pan se va poniendo negra. En todas partes se deja sentir la carestía y el hambre, unida á la falta de trabajo, pone en situación desesperada á infinidad de familias de obreros.

Es una situación tremenda que alcanza á la mayor parte de las provincias de España, situación á la cual será poco menos que imposible hacer frente en estas circunstancias y mucho menos dificultando la introducción de los trigos extranjeros por exigencias de los acaparadores castellanos.

El estado de intranquilidad dice, La Iberia

en que vive el país con motivo de la guerra de Cuba y de las cuestiones que de ella se derivan, no permite que continúe permanentemente ese foco de perturbación; y el gobierno, mostrándose previsor, se propone aplicar remedio á tan difícil situación.

Pero á grandes males, grandes remedios y del gobierno, añade esta dispuesta á derogar por decreto la ley de 9 de Febrero de 1895.

No tiene el gobierno aún Cortes que le voten esta medida salvadora; pero cuenta seguramente con el apoyo de todo el país.

No serán los votos de los diputados y senadores, serán los votos de la nación entera los que aprobarán la resolución.

Telegramas del extranjero

Viena 1.—La archiduquesa Estefanía se halla atacada de neumonía. Su estado no carece de cierta gravedad.

Paris 1.—Tratando el Diario de los Debates de la disolución de las Cortes españolas dice que en España se siente la necesidad de un gobierno fuerte y que todos los elementos liberales seguirán por ello fielmente al señor Sagasta.

CARTA DE MADRID

2 de Marzo de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Hablando esta noche El Correo de la baja que ayer experimentaron nuestros valores en las Bolsas de Paris y Londres, afirma que no les falta razón á quienes que vienen sosteniendo que el dinero se asusta de las contingencias que pudieran sobrevenir en la nación española.

Añade que á ésta baja contribuyen y no poco la sangría abierta de la guerra de Cuba, que pudiera traer aparejados mayores conflictos.

El Imparcial publicará en su número de mañana un artículo acerca del crimen de la calle de Hortaleza.

En dicho artículo se dice que el hecho de que falten testigos presenciales de un suceso ocurrido ante mucha gente sólo se explica por el egoísmo imperante en la sociedad actual, que teme las molestias que causan los tribunales de justicia.

Las diligencias judiciales relativas á este crimen adelantan rápidamente.

Según parece, se ha encontrado el gabán que se supone llevaba Lila en el momento de cometer el crimen.

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Consejeros se ocuparán exclusivamente de la cuestión de los cereales, acordándose lo que ya he comunicado respecto á rebaja de los aranceles.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso cablegrama del general Blanco confirmando los detalles ya conocidos de las operaciones militares realizadas en Holguín por el general Ballesteros.

También da cuenta de haber sido batida en Santo Domingo una partida rebelde, apo-

derándose nuestras tropas del campamento y gran número de armas y caballos.

Igualmente comunica varios pequeños encuentros acaecidos en las provincias de Santa Clara, Pinar del Río y la Habana.

En la Habana se han extrañado todos los políticos del efecto que han producido las declaraciones del ministro insular Sr. Dolz diciendo que ello sólo se explica porque al pasar por el cable las palabras y llegar á España encuentran otra opinión distinta de la cubana.

Los autonomistas radicales y los conservadores se han entendido y se espera que la política en Cuba se desarrollará dentro del más acendrado patriotismo.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Licencias

Dada la proximidad de las elecciones, se han declarado caducadas de real orden las licencias concedidas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Todos ellos deberán estar desempeñando sus cargos el día 12 del actual.

Maestros interinos

Han sido nombrados: De Dolores, doña Dolores Piquer. Y de Cuatrecasas, D. José María Llorens.

Viajeros

Se encuentra en Alicante, de regreso del «Saratario» de Basot, el ex capitán general de Cuba y Senador del reino, D. Emilio Calleja y distinguida familia. Bien venidos.

Curación de enfermos crónicos

Por los procedimientos del doctor Audet, han recobrado la salud (unos personalmente y otros por correspondencia) 39 enfermos, distribuidos en esta forma: Del pecho, 7; de la garganta, 1, (hija de un farmacéutico de Madrid); del estómago, 1; de impotencia, 4; de espermatorrea, 1; de venéreo, 6; de los nervios, 7; de reuma, 2; de anemia, 2; de flujo, 1; del oído, 3; de herpes, 1; de la vista, 1; de sífilis, 1; y de orquitis, 1. Aliviados todos los demás enfermos en tratamiento. Defunciones en lo que vá de año, ninguna.

La consulta de 10 á 12. Los forasteros pueden consultar por carta. Gabinete Principal, Beneficencia, 2, Madrid.

Solicitud

Los comerciantes é industriales murcianos han firmado una razonada exposición, dirigida al ministerio de Hacienda, pidiendo se modifique la base de la contribución en aquella capital en beneficio del fomento del Comercio y de la Industria.

Queda servido

En el lugar correspondiente insertamos con sumo gusto el anuncio convocando junta general extraordinaria para proceder á la designación de compromisarios para se-

cepciones caprichosas de los humanos por poderosos é invencibles que parezcan, y en lugar de esto, vine por la violencia misma de sus procedimientos, la fundación de una República liberal y democrática, modelo y ejemplo viviente, en pequeño, de la futura confederación de Repúblicas europeas. Y contando entre sus pretensiones el emperador Alberto, la de dominar y someter los cantones suizos á su poder omnimodo, imagináos el efecto que le produciría mensaje de suyo tan altivo como el enviado por los suizos, demandando la confirmación inmediata de sus franquicias y privilegios. Imposible que á tamañas pretensiones cediera Alberto; é imposible á su vez que los confederados se avinieran y conformaran con la negativa imperial. Todavía pudo el Emperador, ayudado por aquella falange de condes feudatarios, que alzaban sus varios pendones al viento en las bareabanas y ladroneras de sus cañudos castillos, mostrando la Europa de

la Edad Media como erizada de torres del homenaje, es decir, de símbolos humillantes para el mayor número, é insignias de brutal arrogancia para unos cuantos privilegiados, todavía el emperador, iba diciendo, pudo suscitar cruentísima guerra en el occidente de Helvecia, que al fin y postre le valiera derrota tan vergonzosa como la de Donnerbuhl, y capitulación tan denigrante como la de Zurich, siquier fuera inspirada, en su despecho, por móviles bastardos. Mas ahora, ante la resolución invencible de los confederados, quienes se habían comprometido á derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la libertad, el emperador, taimadísimo, creyó propicio el momento de acudir á nuevos y quizás más válidos expedientes.

Disimuló, pues, cuanto pudo Alberto, la indignación que le causara el proceder altivo de los confederados suizos; y con palabras aparentemente sinceras, pero en realidad dobles y

COLEGIO DE SAN JOSE

DIREJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

...ores, cuya inserción nos ru... el secreta...
de esta corporación D. Ricardo F6 y...

Buena es advertirle

En Tánger y otros puntos de Marruecos se preparan ya los embarques de peregrinos á la Meca.
Por lo que se ve ha sido olvidada la prohibición de embarques de «adjes», á pesar de que la salud deja mucho que desear en toda la India.
Buena será que al regreso de los peregrinos se adopten en España las convenientes precauciones.

Regreso de tropas

En los primeros días del próximo mes de Abril fundeará en el puerto de Barcelona procedente del de Manila, el vapor trasatlántico «San Francisco», el cual conduce el primer batallón del regimiento de infantería de marina.

Dicho batallón es uno de los cuatro que fueron á Filipinas, con motivo de la terminada guerra.

Regresa casi mediado en el personal, pero poco de gloria.

Al salir de la Península el indicado batallón se componía de 800 hombres y 30 oficiales. El «San Francisco» devuelve á la madre patria 304 soldados, 15 oficiales y tres jefes.

Dicho batallón ha tomado parte en los principales combates librados en el archipiélago, como en el de Noveleta, donde mereció por su valentía ser mencionado especialmente.

Por orden del ministro, el batallón quedará en Cádiz, donde tanto el elemento oficial como los particulares, se preparan para hacer un cariñosísimo recibimiento á los bravos soldados de infantería de marina, que tantos sufrimientos han pasado en la guerra y tan caro pagaron su entusiasmo por defender la integridad de la patria.

Es digno de aplauso tan hermoso propósito pues es lo menos que pueda hacerse en obsequio de nuestros pundonorosos y héroicos soldados.

Quintas

El señor gobernador civil previene á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que con la urgencia que el caso requiere, remita, sin pérdida de tiempo á este Gobierno civil relación de las Colonias Agrícolas que radican en sus respectivos términos municipales y en las que residan mozos comprendidos en el art. 27 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

SECCIÓN RECREATIVA

He aquí á continuación cómo anuncia nuestro compañero Pepe Bañuls, en *El Chiquero*, de Zaragoza, la próxima temporada taurina en esta plaza:

«DESDE ALICANTE»

A don Emilio Boli, inteligente director de *El Chiquero*, que Dios conserve: Salud, y hablemos, que hace tiempo «recontral» que no lo hacemos. Ya tenemos empresa, querido amigo, Aracil y compañía han puesto el mingo. ¡Y qué contento se puso don Benito (1) al saber esto! Tenemos á la vista gran temporada,

(1) D. Benito Más es el representante de Aracil en Alicante.

pues son los empresarios gente barbiana. Que harán, no hay duda, corridas de primera, morrocotudas! A estas fechas, de cierto aún no se sabe quiénes serán los diestros que se contraten. Pero don Pepe, piensa con Guerra y Bomba, Reverte y Fuentes. Por no caberme arriba pongo aquí abajo, que Pepe no se olvida de *Minutazo*. Que es un torero que tiene simpatías en este pueblo. En Junio y en Agosto serán las fiestas, pero aún es prematuro citar las fechas, que en ocasiones suelen sufrir algunas alteraciones. Pepe quiere *bureles* de Andalucía. Cámaras y Morenos Santamaria. Y no es extraño traiga Pérez la Concha, Romero (Pablo). Caballeros en plaza también tendremos. Son Badila y Ledesma los caballeros que darán muestra de excelentes jinetes en la palestra. Todo esto, alternando con novilladas, que harán pasar amena la temporada. Porque veremos (2) del gremio de coletas lo más selecto. A *El Chiquero* al corriente tendré de todo lo que vaya ocurriendo en este caso. Aquí termino. A sus órdenes siempre su afecto

AÑILLO.

Alicante, Febrero, 98.

Espectáculos

Teatro Principal

El sábado próximo abrirá sus puertas el decano de nuestros coliseos con la compañía que dirige el notable actor, D. Pablo López. Dicha compañía ha sido reforzada por un notable cuarteto compuesto de las aplaudidas tiple señoritas Velasco y del Río, el reputado tenor Mancó, el baritono Sr. Tapia y el bajo Sr. Mardones, todos los cuales llegarán en los correos de mañana procedentes de Madrid y Valencia.

Es indudable, que reconocidos los méritos de la compañía del López y reforzada ésta por artistas de tanto mérito como son los que forman el cuarteto, se verá sumamente concurrido dicho coliseo.

Como ya decimos anteriormente, el debut de la compañía se verificará el mañana sábado, siendo la obra elegida la preciosa zarzuela de tres actos «La Tempestad».

Las corridas de toros

Escriban de Cartagena:

«Para las corridas de toros que han de efectuarse durante la próxima feria, ha contratado ya el popular empresario D. José Aracil á los diestros «Guerrita» y «Lagartijillo» y ganado de Sallillo y Muruve.

(2) Dios mediante, ¡claro!

Además hay otras corridas en proyecto para las cuales se utilizarán contratos con afamados diestros y repetidos ganaderos.»

Anuncios y reclamos

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

Sorteo 47

Cohebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 47.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1884 y real orden de 3 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas

Números: 16, 1.403, 2.220, 2.222, 3.610, 5.454, 5.546, 5.881, 6.833, 7.160, 7.773, 8.351, 8.382, 8.743, 10.494, 11.076, 11.283, 11.742, 11.969 y 12.384.

En su consecuencia, quedan amortizadas, los dos mil Billetes

Números: 1.501, al 1600; 140.201, al 140 mil 300; 221.901, al 222.000; 222.101, al 222 mil 200; 360.901, al 361.000; 548.301, a 548.400; 554.501, a 554.600; 583.001, a 583.100; 633.701, al 633.800; 715.901, al 716.000; 777 mil 201, al 777.300; 835.301, a 835.400; 838.101, al 838.200; 874.701, al 874.800; 1.049 mil 301, a 1.049.400; 1.107.501, a 1.107.600; 1.128.201, a 1.128.300; 1.174.101, a 1.174.200; 1.196.801, a 1.196.900 y 1.233.301 a 1.233 mil 400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1888.—El secretario general, *Aristides de Art nano*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Elecciones

Hago saber: Que publicado el real decreto de convocatoria para las elecciones generales de diputados á Cortes, desde este día y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley electoral, quedan expuestas al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial, las listas definitivas de todos los electores de este término municipal.

Alicante 1.º de Marzo de 1898.—*José Ga dea*.

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS

Publicado en la *Gaceta de Madrid* el real decreto mandando proceder á la elección de senadores para el 10 de Abril próximo, y en mérito á lo que dispone el artículo 17 de la ley de 8 de Febrero de 1878, por disposición del señor presidente de esta Económica se convoca á los señores socios de la misma que con arreglo al artículo 12 de la ley tienen derecho electoral, á la junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 del corriente mes de Marzo, á las siete de la noche, en el domicilio de esta Sociedad (calle Mayor, número 34), á fin de proceder á la designación de los compromisarios que en unión de los que nombren las demás Sociedades Económicas de esta región, ha de elegir un senador.

Alicante 2 de Marzo de 1898.—El secretario general, *Ricardo F6 y Juliá*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua 112 y 1.2 pamos.
Pared descubierta, 13 y 1.2 idem.
De cieno, 70 idem.
Entran 2 hi as fl jus.
Sale 1/2 hila.

Alicante 3 de Marzo de 1898.—El director, *Francisco de S. Maisonnave*.

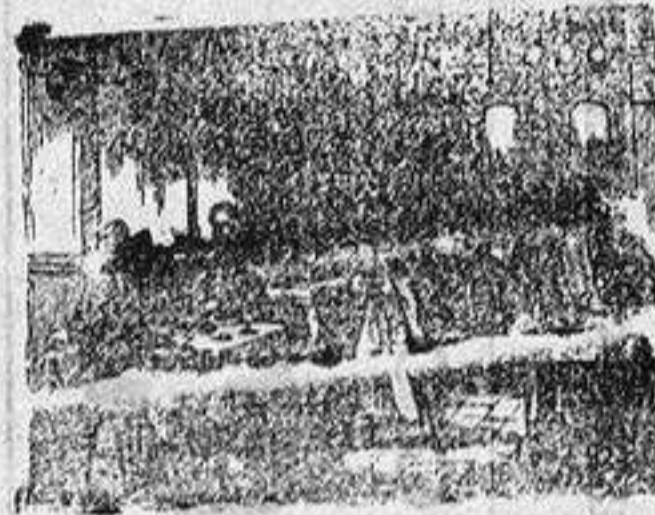
MAESTRO TEJEDOR

Se necesita uno con buenas referencias y práctico en el arreglo de telares mecánicos en la fábrica de tejidos de yute, propiedad de D. Guillermo Illera, sita en Caldas de Besaya (Santander).

Dirigirse al referido Sr. Illera, Muelle 13, Santander.

GRAN HOTEL BORRA

(ANTES MARINA)



Esta preciosa hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente masa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

San Fernando y Esplanada de España.

José Rizo y Navarro

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

OFRECE SUS SERVICIOS Y DESPACHO

en la calle de la Princesa núm. 8.—Alicante.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Cuba

Madrid 3 (6:15 t.)

Un despacho oficial de la Habana, participa que la columna Vara, ha batido á los rebeldes en Sierra Maestra.

Estos huyeron á la desbandada. Dejaron en el campo ocho muertos, retirando los que pudieron.

La columna tuvo un muerto y ocho heridos.

Del Casino

Madrid 3 (5:45 m.)

Consejo reina firmóse supresión impuesto transitorio trigos harinas. —Desmentidose aplazárase envío Cuba escuadrilla torpederos.—«Herald New York» Dauntles, desembarcado Matanzas nueva considerable expedición.

Bolsa

Cotización, 6430—Cambio Paris, 3430.

ALICANTE: 1898

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

A CARGO DE JOSÉ COMA

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 15 y 17

El vapor **PALINE** saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga para París-Berdy.
El vapor **BEHIL** saldrá de este puerto para Rouen el 30 del actual.
Consignatarios, **Guixot y Compañía**, Paseo de los Mártires y calle de San Fernando, 19.

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

Guixot y Compañía Armadores

DE LOS
Sres. Salinas Hermanos
Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor **ESPAÑOL NUEVO** COBRE DE ALICANTE.
Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes a las once de la tarde.
Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

Compañía de navegación á vapor

Tónico genitales Morales

DEL DOCTOR

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

COMPañÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

PANCREATINA DEFRESNE
Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fuesitos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estomago y facilita siempre la digestion.
DE EMPLACA EN:
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai de Marsala-N. 4, París.
Y EN TODAS FARMACIAS.



Disponible

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: *Bacillus subtilis*, *fluorescens putridus*, *liquefaciens*, *vidrio luteus*, *spirillum cholerae*, *rubrum*, *frklevi*, *concentricum micrococcus mobilis*, *rossetacens*, *liquefaciens*, *microcococcus albus*, *aureus*, *pirogenus*, *erisipelatis*.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución *etmicrococcus luteus* y las mucedineas *aspergillus glaucus* y el *penicillium glaucus*; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Aviles, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el *micrococcus erisipelatis*.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción mismasbecida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictámen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza en esencia se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajos.